

## RESOLUCION N° 155/2016

Paraná, 12 de octubre de 2016.-

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Viviana Patricia Chaparro -Oficial Principal Titular de la UFI Gualeguay- fue designada Secretaria Titular -Oficial Principal Titular- del Juzgado de Paz de General Galarza, mediante Resolución N° 911/16 de fecha 2-09-2016 del Excmo. S.T.J., habiendo tomado posesión del mencionado cargo en fecha 20/09/2016.-

Mediante Resolución N° 098/2016, de fecha 3 de junio de 2016, se designó a la **Sra. GLADYS SUSANA TREZZA, OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE en la Unidad Fiscal de Gualeguay.-**

A los fines de garantizar el adecuado funcionamiento del Ministerio Público Fiscal, se hace imprescindible disponer la continuidad de la Agente Trezza en el cargo de Oficial Principal Interina, y del Sr. Héctor Dario Lopez Benitez como Oficial Auxiliar Suplente.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes. - y la Ley 10407,

**SE RESUELVE :**

**1º). DISPONER LA CONTINUIDAD de la Sra. GLADYS SUSANA TREZZA,** actual Oficial Principal Suplente de la UFI Gualeguay, como **OFICIAL PRINCIPAL INTERINA de la Unidad Fiscal de Gualeguay,** retroactivo al 20/09/2017, y hasta la cobertura definitiva del mismo por los mecanismos legales correspondientes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**2). DISPONER LA CONTINUIDAD del Sr. HECTOR DARIO LOPEZ BENITEZ,** en el cargo de **OFICIAL AUXILIAR SUPLENTE DE LA UFI GUALEGUAY,** a partir de la notificación de la presente Resolución, y hasta el retorno de su titular, la Sra. Gladys Susana Trezza, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**3º). ENCOMENDAR Sr. Fiscal de Cámara Coordinador de la Jurisdicción Gualeguay, Dr. Dardo Oscar Tortul,** practique las notificaciones pertinentes. A tal fin, líbrese el oficio correspondiente.-

**4º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador de la Jurisdicción Gualeguay, Dr. Dardo Oscar Tortul,** para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Área Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-

JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libran oficios n° 540 al S.T.J. y n° 541 al Fiscal  
Coordinador de Gualeguay. Castro!

En la ciudad de ... de Diciembre de dos mil ...  
teniendo la hora ... notificué a ...  
dándole lectura a la resolución que antecede."



En el Juzgado de Paz de General Galarza, Departamento Gualeguay, Provincia de Entre Ríos, a veinte días del mes de Setiembre de 2016, siendo las Siete horas, estando en su despacho la Srta. Jueza de Paz A Cargo Dra. ILSE ANDREA CORFIELD, comparece la Sra. Secretaria Interina-Oficial Principal, Dra. VIVIANA PATRICIA CHAPARRO, a los fines de tomar posesión del cargo de SECRETARIA TITULAR de este Juzgado de acuerdo a lo dispuesto mediante Oficio N° 2131 de fecha 6 de Setiembre de 2016.- Acto seguido se procede a tomar Juramento de Ley a la nombrada, quien lo presta de la siguiente manera: "JURAI POR DIOS, LA PATRIA Y LOS SANTOS EVANGELIOS DESEMPEÑAR BIEN Y FORMALMENTE EL CARGO DE SECRETARIA SUPLENTE DE ESTE JUZGADO DE PAZ DE GENERAL GALARZA?", a lo que responde: SI, JURO, agregando a la respuesta: "SI ASI NO LO HICIERA, QUE DIOS Y LA PATRIA ME LO DEMANDEN". A continuación la Sra. Jueza de Paz A Cargo pone en posesión inmediata del cargo a la Dra. VIVIANA PATRICIA CHAPARRO, para la que fuera designada; con lo que no siendo para más se da por terminado el acto labrándose la presente que previa lectura y ratificación se firma por S.S. y los comparecientes, por ante mí, doy fe.- CONSTE.-

CHAPARRO VIVIANA PATRICIA  
SECRETARIA SUPLENTE  
JUZGADO DE PAZ - Gral. Galarza



Dra. ILSE ANDREA CORFIELD  
Jueza de Paz /c

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a vertical line that extends downwards. The signature is positioned above the typed name of the judge.